6 INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORÍA

CONSTRUINGENIERIA

CONTRATO INTERVENTORIA N° 169-2025

OBJETO: "INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION OPTIMIZACION ALCANTARILLADO COMBINADO Y PLUVIAL BARRIO SAN CRISTOBAL ENTRE CRAS 16 Y 19 CON CALLES 3ª Y 5D MUNICIPIO DE PIEDECUESTA"



PERIODO DE EJECUCION:
01 de Octubre al 31 de Octubre del 2025

PIEDECUESTANA

INTERVENTORIA: CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS
CONTRATO: CO1.PCCNTR.7998343

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN CRISTOBAL
CONTRATO: CO1.PCCNTR.7976250

REALIZADO POR LA PROFESIONAL DE SST	**Diana Marcela Ortiz Hernández**	

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 2
1 INTRODUCCIÓN 1
2 OBJETIVOS 2
2.1 General 2
2.2 Específicos 2
3 INFORMACIÓN DEL PROYECTO 3
3.1 Información General del Contrato de Obra 3
3.2 Información General del Contrato de Interventoría 4
4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5
5 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 7
5.1 Relación del Personal y Novedades 7
5.1.2 Pago Planilla Seguridad Social 9
5.2 Gestión de Ingreso de Personal 10
5.3 Gestión de Retiro de Personal 11
5.4 Personal de Traslado 11
5.5 Maquinaria y Vehículos 12
6 MECANISMOS DE PARTICIPACION Y CONSULTA 14
6.1 Comité Paritario De Seguridad Y Salud En El Trabajo O Vigía 14
6.2 Comité de Convivencia Laboral 15
6.3 Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo. 15
7 PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 16
7.1 Gestión de Peligros y Riesgos 16
7.2 Entrega y Reposición de Dotación y Elementos de Protección Personal 17
7.3 Inspecciones y Señalización 18
8.1 Reporte de Incidentes y Accidentes de Trabajo 19
8 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA 21
8.1 Personal de la Interventoría 21
8.1.1 Pago Planilla Seguridad Social de la Interventoría 21
8.2 Novedades de Ingreso 22
8.3 Novedades de retiro 22
8.4 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo 23
8.5 Comité de Convivencia Laboral 23
8.6 Dotación y Entrega de los Elementos de Protección Personal 24
8.7 Capacitaciones y Charlas de Seguridad y Salud en el Trabajo 24
8.8 Inspecciones de seguridad 25
8.9 Estadísticas de salud 27
9 CONCLUSIONES 28
10 ANEXOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA 28

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 3
Tabla 2 4
Tabla 3 7
Tabla 4 9
Tabla 5 11
Tabla 6 11
Tabla 7 11
Tabla 8 13
Tabla 9 13
Tabla 10 14
Tabla 11 15
Tabla 12 16
Tabla 13 16
Tabla 14 18
Tabla 15 19
Tabla 16 21
Tabla 17 21
Tabla 18 22
Tabla 19 22
Tabla 20 23
Tabla 21 24
Tabla 22 24
Tabla 23 25
Tabla 24 27

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 5
Ilustración 2 6
Ilustración 3 25
Ilustración 4 26

1 INTRODUCCIÓN

Mediante el Contrato de Interventoría No. 168-2025 celebrado entre la empresa PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS y la empresa CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS con NIT 901.053.614-8 se realiza supervisión, verificación y control de la ejecución del contrato de obra No. 168-2025 del consorcio SAN CRISTOBAL NIT:901.955.522-1, cuyo objetivo es la "CONSTRUCCION OPTIMIZACION ALCANTARILLADO COMBINADO Y PLUVIAL BARRIO SAN CRISTOBAL ENTRE CRA 16 Y 19 CON CALLES 3A Y 5D MUNICIPIO DE PIEDECUESTA"

En las zonas objeto del contrato en referencia se pretende realizar el mejoramiento y optimización del sistema de acueducto y alcantarillado en el sector del barrio San Cristóbal del municipio de Piedecuesta. El objetivo principal es ofrecer un servicio más eficiente en la recolección de aguas lluvias y sanitarias beneficiando así a toda la población de este sector.

El contratista de obra presentó informe no. 02 de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo fundamentado en el cumplimiento de la normativa nacional vigente entendiendo que este promueve la calidad de vida, salud física y mental, el desarrollo de sus capacidades, desarrollo personal y social de todos los grupos de interés mediante las diferentes estrategias para divulgar la información, establecer medidas de seguridad, sistemas de trabajo seguros para las operaciones riesgos y demás actividades preventivas, correctivas y de seguimiento tanto administrativas y operativas.

El contratista de obra relaciona novedades de ingreso, retiro, traslado de personal, actividades de inducción y notificaciones de riesgo, capacitaciones, inspecciones de obra, designación de comités de seguridad y convivencia laboral, relación de accidentes, incidentes, enfermedades laborales, indicadores de calidad; entre otras actividades; las cuales la presente interventoría verifica.
En función como firma interventora y en ejecución del contrato de interventoría, se realiza el presente informe N.04 de seguimiento y control al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Octubre al 31 de Octubre del 2025.

2 OBJETIVOS

2.1 General

Supervisar las acciones del componente de seguridad y salud en el trabajo para la ejecución del contrato de obra N°168-2025 cuyo objeto es la "CONSTRUCCION OPTIMIZACION ALCANTARILLADO COMBINADO Y PLUVIAL BARRIO SAN CRISTOBAL ENTRE CRA 16 Y 19 CON CALLES 3A Y 5D MUNICIPIO DE PIEDECUESTA"

2.2 Específicos

- Verificar el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad de seguridad y salud en trabajo y demás especificaciones establecidas en el contrato.
- Supervisar la ejecución de las condiciones de seguridad mínimas requeridas encaminadas en la prevención de los accidentes y enfermedades laborales del personal mediante la identificación de peligros, y riesgos.
- Promover el control de los riesgos locativos, así como los elementos de emergencia aplicando controles operacionales para reducir la probabilidad de incidentes, accidentes laborales y estar preparados ante una emergencia.
- Fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante la adopción de hábitos de vida saludable, promoviendo la salud y previniendo la enfermedad y conductas de riesgo en el personal.
- Asegurar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo a través de la gestión efectiva de planes de mejoramiento.

3 INFORMACIÓN DEL PROYECTO

3.1 Información General del Contrato de Obra

Tabla 1
Información del contrato de obra

CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO DE OBRA	168-2025
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	"CONSTRUCCION OPTIMIZACION ALCANTARILLADO COMBINADO Y PLUVIAL BARRIO SAN CRISTOBAL ENTRE CRA 16 Y 19 CON CALLES 3A Y 5D MUNICIPIO DE PIEDECUESTA"
ENTIDAD CONTRATANTE	PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS
SUPERVISOR DEL CONTRATO	MARIA ANGELICA RUIZ REYES
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO SAN CRISTOBAL
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA DE OBRA	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ
FECHA DE INICIO	14 DE JULIO DEL 2025
PLAZO INICIAL	8 MESES
FECHA DE TERMINACION	13 DE MARZO DEL 2025
MUNICIPIO	PIEDECUESTA
DEPARTAMENTO	SANTANDER

Nota. Información del proyecto

3.2 Información General del Contrato de Interventoría

Tabla 2
Información general del contrato de interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORIA	
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	169-2025
OBJETO DEL CONTRATO	"INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION POTIMIZACION ALCANTARILLADO COMBINADO Y PLUVIAL BARRIO SAN CRISTOBAL ENTRE CRAS 16 Y 19 CON CALLES 3A Y 5D MUNICIPIO DE PIEDECUESTA"
ENTIDAD CONTRATANTE	PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS
SUPERVISOR DEL CONTRATO	MARIA ANGELICA RUIZ REYES
CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL	MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ CC. 1096.949.307 de Malaga- Santander
NIT	901.053.614-8
FECHA DE INICIO	14 de JULIO DEL 2025
FECHA DE TERMINACION	13 DE MARZO DEL 2025
MUNICIPIO	PIEDECUESTA
DEPARTAMENTO	SANTANDER

Nota. Información del contrato de interventoría

4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Piedecuesta, es un municipio colombiano del departamento de Santander y uno de los municipios constituyentes del área metropolitana de Bucaramanga y se encuentra ubicado a 17 Km del núcleo principal. Su extensión territorial es de 344 kilómetros cuadrados; su geografía ofrece un sin número de valles, mesetas, montañas y colinas, accidentes territoriales que presentan una variada climatología, pasando del radiante sol de pescadero a la neblina del páramo de Juan Rodríguez. El municipio limita por el Norte con Tona, Floridablanca y Bucaramanga; por el Sur con Guaca, Cepitá, Aratoca y Los Santos; por el Oriente con Santa Bárbara; por el Occidente con Girón.

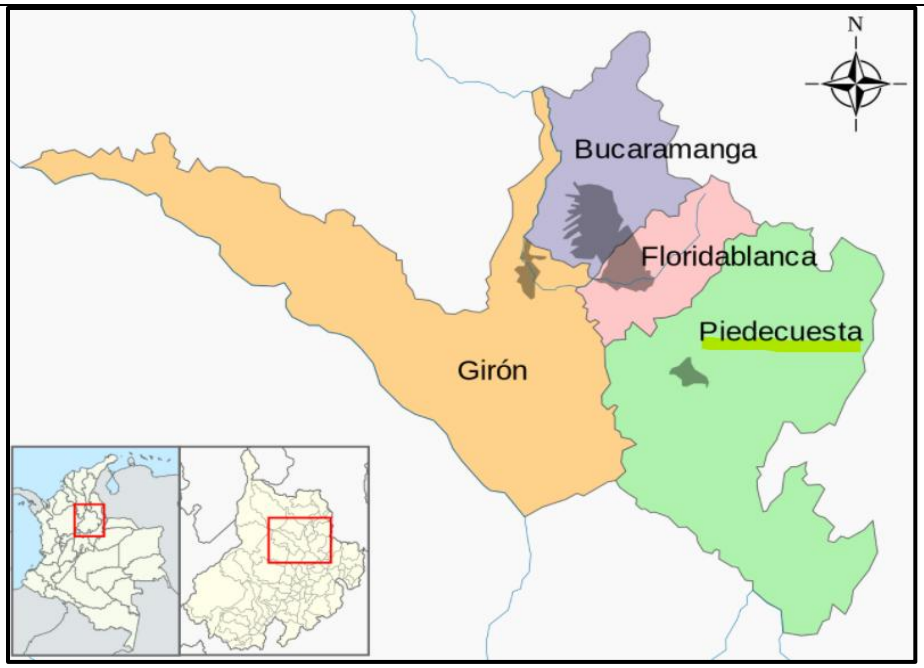
Estos límites a su vez demarcan las fragmentaciones del relieve municipal por la falla de Bucaramanga al oriente, el nudo sísmico y la falla de los Santos al sur, la falla del río Suárez al occidente y las fallas de Ruitoque y río de Oro por el norte, todo lo cual ha conllevado a que los habitantes se adapten a las condiciones socioambientales de vida propiciadas por los pisos térmicos andinos y las dinámicas sísmicas de la región.

Por su ubicación en la Cordillera Oriental, Piedecuesta es un municipio productor de agua. En el páramo de Juan Rodríguez (Berlín) nacen los ríos Río de Oro, Hato (o Lato), Manco y Umpalá (Aguaclara), así como doce quebradas. El río de Oro y sus afluentes es tema de interés de las Ciencias Naturales de Piedecuesta al ser fuente de agua potable, regadíos, extracción de arena y traslado de aguas negras del Municipio.

El desarrollo del proyecto se realizará en el sector de San Cristóbal en las cras 16 y 19 del municipio de Piedecuesta.

A continuación, se relacionan gráficamente los tramos a intervenir:

Ilustración 1
Área indirecta del proyecto



Nota. Colombia – Santander

Ilustración 2

SAN CRISTOBAL



Nota. carrera 16 y 19.

5 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG – SST es el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo. Dando cumplimiento a la legislación colombiana en Seguridad y Salud en el Trabajo, caso particular al Decreto único del sector Trabajo 1072 de 2015 y sus actualizaciones a partir de la fecha hasta hoy. El SG – SST se fundamenta en la organización, la ejecución y evaluación de actividades de medicina preventiva y del trabajo, higiene industrial y seguridad industrial tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones de construcción.

Para el desarrollo de estas actividades el contratista se basa en la resolución 0312 de 2019 por la cual se definen los estándares mínimos del sistema que en apoyo de la ARL determinó el plan de trabajo anual a implementar para el consorcio; sin embargo, están tomando todos los controles necesarios en campo con el fin de mitigar o disminuir el riesgo.

Para la implementación del SG-SST, se realiza una descripción de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo adelantadas por el Contratista y cuya Interventoría supervisa durante la ejecución del proyecto.

5.1 Relación del Personal y Novedades

Para dar cumplimiento a las acciones encaminadas a ejecutar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el contratista de obra SAN CRISTOBAL contó con un staff de personal de mano de obra calificado y operativo, descrito a continuación según su actividad, ingreso, retiro o traslado teniendo en cuenta que todo el personal hace parte de la empresa INVERNOTA.

Tabla 3
Control del personal

PERSONAL VINCULADO								
CONTRATISTA: CONSORCIO SAN CRISTOBAL								
N.	**NOMBRE**	**IDENTIDAD**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**	**EPS**	**ARL**	**AFP**	**CCF**
1	JOSÉ DAVID MANTILLA VILLABONA	1007791000	Almacenista	01/07/2025	Salud Total	Axa Colpatria	Protección	Comfenalco

PERSONAL VINCULADO								
CONTRATISTA: CONSORCIO SAN CRISTOBAL								
N.	**NOMBRE**	**IDENTIDAD**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**	**EPS**	**ARL**	**AFP**	**CCF**
2	RAÚL CHÁVEZ VELANDIA	4099638	Oficios Varios	01/07/2025	Nueva Eps	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
3	JOSÉ DANIEL PINTO	17529546	Oficios Varios	01/07/2025	Nueva Eps	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
4	JOSE ORLANDO ALBA	91499520	Profesional SST	16/07/2025	Coosalud	Axa Colpatria	Protección	Cajasan
TOTAL PERSONAL CONTRATISTA								**4**
CONTRATISTA: INVERNOTA S.A.S								
5	ADRIANA XIMENA SERRANO ARENAS	63514916	Director de Obra	14/07/2025	Sura	Axa Colpatria	Colpensiones	Cajasan
6	PERLA JOHANA OREJUELA RAMOS	37752831	Ingeniero residente	01/08/2025	Sura	Axa Colpatria	Colpensiones	Cajasan
7	ALEXIS BADILLO CARRILLO	91531592	Topógrafo	06/08/2025	Nueva Epas	Axa Colpatria	Porvenir	Cajasan
8	ANA MARIA GIRALDO ARENAS	1005289460	Ingeniera Auxiliar	01/10/2025	Sura	Axa Colpatria	Colpensiones	Cajasan
TOTAL PERSONAL CONTRATISTA								**4**
CONTRATISTA: VERA SANGUINO S.A.S								
9	CARLOS VICENTE PEÑA VEGA	91350653	Oficios varios	04/08/2025	Sura	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
10	JUAN ANTONIO PARRA RIOS	5747939	Oficios Varios	04/08/2025	Salud Mia	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
11	DANIEL EDUARDO MARIÑO SOTO	13544320	Oficios Varios	20/08/2025	Nueva Eps	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
12	LAUREN ANDREA INFANTE	1005370753	Auxiliar siso	04/08/2025	Salud Mia	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
13	JOSE ANTONIO LUNA ACOSTA	911560019	Oficial de construcción	01/09/2025	Salud Total	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
14	JOSE WILLIAM MORA	91275501	Oficios Varios construcción	01/09/2025	Nueva Eps	Axa Colpatria	Protección	Comfenalco
15	JORGE GIOVANNY VERA SIERRA	1096064931	Oficios Varios construcción	03/09/2025	Nueva Eps	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
16	JOSÉ FERNANDO FONSECA SILVA	1127948921	Oficios Varios Construcción	05/09/2025	Nueva EPS	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
17	JOHAN SEBASTIÁN GRAJALES	1000122562	Oficios Varios construcción	11/09/2025	Sanitas	Axa Colpatria	Colfondos	Comfenalco
18	RONAL SÁNCHEZ REY	91184098	Oficios Varios construcción	17/09/2025	Nueva EPS	Axa Colpatria	Protección	Comfenalco
19	ISMAEL PINZÓN GUERRERO	91001501	Oficios Varios construcción	24/09/2025	Salud Total	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
20	JOAN SEBASTIÁN CASTRO HORTA	1102378059	Oficios Varios construcción	30/09/2025	Salud Total	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
21	SERGIO LIZARAZO CALDERON	91354783	Oficios Varios construcción	**06/10/2025**	Sanitas	Axa Colpatria	Protección	Comfenalco
TOTAL PERSONAL CONTRATISTA								**13**
TOTAL, PERSONAL EN OBRA								**21**

Nota. Control del personal vigente en el periodo

Todo el personal vinculado se encuentra afiliado a las entidades exigidas por la ley de acuerdo con el Articulo 50 de la Ley 79 de 2002, Art 1º de la Ley 828 de 2003 y del Art 23 de la Ley 1150 de 2007.

5.1.2 Pago Planilla Seguridad Social

A continuación, se detalla la relación de los pagos de la seguridad social por cada trabajador teniendo en cuenta el tipo de planilla:

Tabla 4

Pago planilla Seguridad Social del Personal de Obra

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE OCTUBRE				
CONTRATISTA: CONSORCIO SAN CRISTOBAL				
NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	OCTUBRE 2025	
			N. PLANILLA	F. PAGO
JOSÉ DAVID MANTILLA VILLABONA	1007791000	Almacenista	E:1076739076	31/10/2025
RAÚL CHÁVEZ VELANDIA	4099638	Oficios Varios	E:1076739076	31/10/2025
JOSÉ DANIEL PINTO	17529546	Oficios Varios	E:1076739076	31/10/2025
JOSE ORLANDO ALBA	91499520	Profesional SST	E:1076739076	31/10/2025
CONTRATISTA: INVERNOTA				
NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	N. PLANILLA	F. PAGO
ADRIANA XIMENA SERRANO ARENAS	63514916	Director de Obra	Y:1076739088 I:1076799326	31/10/2025 31/10/2025
PERLA JOHANA OREJUELA RAMOS	37752831	Ingeniero residente	E:1076734258	31/10/2025
ALEXIS BADILLO CARRILLO	91531592	Topógrafo	E:1076734258	31/10/2025
ANA MARIA GIRALDO ARENAS	1005289460	Ingeniera Auxiliar	E:1076734258	31/10/2025
CONTRATISTA: VERA SANGUINO S.A.S				
NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	N. PLANILLA	F. PAGO
CARLOS VICENTE PEÑA VEGA	91350653	Oficios varios	E:9494358255	04/11/2025
JUAN ANTONIO PARRA RIOS	5747939	Oficios Varios	E:9494358255	04/11/2025
DANIEL EDUARDO MARIÑO SOTO	13544320	Oficios Varios	E:9494358255	04/11/2025
LAUREN ANDREA INFANTE	1005370753	Auxiliar siso	E:9494358255	04/11/2025
JOSE ANTONIO LUNA ACOSTA	911560019	Oficial de construcción	E:9494358255	04/11/2025
JOSE WILLIAM MORA	91275501	Oficios Varios construcción	E:9494358255	04/11/2025
JORGE GIOVANNY VERA SIERRA	1096064931	Oficios Varios construcción	E:9494358255	04/11/2025
JOSÉ FERNANDO FONSECA SILVA	1127948921	Oficios Varios Construcción	E:9494358255	04/11/2025
JOHAN SEBASTIÁN GRAJALES	1000122562	Oficios Varios construcción	E:9494358255	04/11/2025
RONAL SÁNCHEZ REY	91184098	Oficios Varios construcción	E:9494358255	04/11/2025
ISMAEL PINZÓN GUERRERO	91001501	Oficios Varios construcción	E:9494358255	04/11/2025
JOAN SEBASTIÁN CASTRO HORTA	1102378059	Oficios Varios construcción	E:9494358255	04/11/2025

SERGIO LIZARAZO CALDERON	91354783	Oficios Varios construcción	E:9494358255	04/11/2025

Nota. N° de planilla y pago de seguridad Social del personal de Obra

5.2 Gestión de Ingreso de Personal

El consorcio SAN CRISTOBAL garantizó que previo al ingreso de personal a obra, se llevó a cabo las afiliaciones necesarias al sistema general de seguridad social, actividades de inducción y/o reinducción; la notificación de los riesgos teniendo en cuenta la norma GTC 45, la actividad económica de la empresa y cargo del trabajador; de los cuales el contratista mantuvo los controles, recomendaciones y observaciones dadas para el manejo y mitigación de los riesgos existentes.

La empresa colaboradora del contratista de obra ordenó la práctica de exámenes médicos ocupacionales a del personal de ingreso, teniendo en cuenta lo establecido en la resolución 2346 de 2007, siendo una de las principales actividades de Medicina Preventiva y del Trabajo y constituye un instrumento importante en la elaboración del diagnóstico de las condiciones de salud de la población trabajadora, y por ende, es información vital para el desarrollo de los diferentes programas de gestión para la prevención y control de la enfermedad relacionada con el trabajo.

El profesional SST realizó inducciones y/o reinducciones para dar a conocer información general del contratante, definición de seguridad, salud en el trabajo, políticas internas, reglamento de higiene y seguridad industrial, políticas de prevención de alcohol, tabaquismo y sustancias psicoactivas, conceptos de accidente y enfermedad laboral, COPASST, factores de riesgo como químicos, biológicos, físicos, biomecánicos, psicológicos, mecánicos; planes de emergencia, lineamientos en caso de presentarse accidentes laborales, procedimiento de entrega y reposición de EPPS, información de seguridad social y demás información de interés general.

Como evidencia de lo anterior se dejó constancia mediante soporte presentado por contratista mediante el diligenciamiento de los formatos titulados:

"Concepto médicos de preingreso ocupacional"
"Formato de inducción y reinducción"–SST-F-02
"Formato de evaluación de inducción y reinducción"–SST-F-03
"Formato de Notificación de riesgos en seguridad y en salud en el trabajo"–SST-F-06

A continuación, se relaciona el personal con novedad de ingreso durante el periodo relacionado:

Tabla 5
Personal de ingreso del consorcio

PERSONAL DE INGRESO								
CONTRATISTA: INVERNOTA S.A.S								
N.	**NOMBRE**	**IDENTIDAD**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**	**EPS**	**ARL**	**AFP**	**CCF**
1	ANA MARIA GIRALDO ARENAS	1005289460	Ingeniera Auxiliar	01/10/2025	Sura	Axa Colpatria	Colpensiones	Cajasan
CONTRATISTA: VERA SANGUINO SAS								
N.	**NOMBRE**	**IDENTIDAD**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**	**EPS**	**ARL**	**AFP**	**CCF**
2	SERGIO LIZARAZO CALDERON	91354783	Oficios Varios construcción	**06/10/2025**	Sanitas	Axa Colpatria	Protección	Comfenalco
TOTAL PERSONAL CONTRATISTA								**2**
TOTAL, PERSONAL EN OBRA								**2**

Nota. Novedades de ingreso de personal del contratista y subcontratista

5.3 Gestión de Retiro de Personal

Durante el periodo en mención se evidencio un retiro de personal de obra.

Tabla 6
Personal de retiro

PERSONAL DE RETIRO			
CONTRATISTA: CONSORCIO SANCRISTOBAL			
NOMBRE COMPLETO	**ID**	**INGRESO**	**RETIRO**
JOHAN SEBASTIAN CASTRO HORTA	1102378059	30/09/2025	23/10/2025
TOTAL PERSONAL DE RETIRO			**1**

Nota. Novedades de retiro del contratista

5.4 Personal de Traslado

Durante el periodo reportado no se evidencio traslado de personal

Tabla 7
Personal del contratista y subcontratista Trasladado

PERSONAL DE TRASLADO			
CONSORCIO SAN CRISTOBAL			
NOMBRE COMPLETO	**ID**	**INGRESO**	**FECHA DE TRASLADO**
N/A	N/A	N/A	N/A

Nota. Personal trasladado

5.5 Maquinaria y Vehículos

Durante el avance de obra, se evidenció el uso de vehículos y maquinaria en el frente de obra.

Dando cumplimiento al compromiso ambiental y para garantizar la calidad del servicio de cargue, transporte, disposición final y actividades afines, fue necesario el uso maquinaria y vehículos tipo volquetas, de los cuales se realizaron las inspecciones y verificación de su operatividad de los mismos evidenciando condiciones óptimas para el desarrollo de actividades; evidenciando las emisiones de gases, partículas y ruido de forma moderada.

La presente interventoría verificó la gestión del área de seguridad y salud en el trabajo validando los documentos vigentes de seguridad social, vigencia del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, Certificado de Revisión Técnico Mecánico de Gases, uso obligatorio de elementos de protección personal y dotación; entre otros.

A continuación, se relaciona las actividades preventivas y de inspección de los vehículos durante el adelanto del proyecto:

Los mantenimientos preventivos, correctivos o rutinarios fueron realizados en sitios autorizados. Las inspecciones preoperacionales fueron realizadas previamente al inicio de las actividades diarias, de tal forma que se realizaran las notificaciones necesarias para necesarias para sus correspondientes mantenimientos.

Se verificó que cada vehículo y maquinaria contara con extintor multipropósito de 10 lb como mínimo. Se observó que se encuentra bien ubicado y de fácil accesibilidad.
Los vehículos contaban con pito de reversa e iluminación adecuada.

Se realizó inspecciones de la zona de trabajo previas al inicio de actividades, se realizaban actividades correctivas.

Fueron suspendidas las actividades antes o durante la jornada laboral en caso de presentar fallas mecánicas.

Se prohibió fumar dentro y fuera de la cabina, estando o no en actividades de conducción. De lo cual la interventoría no evidenció actividades contrarias a esto.

Se modero la velocidad de los vehículos mientras transitaban en la zona de trabajo.

A continuación, se relaciona el listado de los vehículos y maquinaria que durante el proyecto se utilizaron y fueron objeto de inspección de las áreas de seguridad y salud en el trabajo por parte del contratista e interventoría.

Tabla 8
Información documental de vehículos

VEHICULOS						
PLACA	**MODELO**	**No SOAT**	**FECHA SOAT**	**RTM**	**FECHA RTM**	**CONDUCTOR**
XMD 821	2009	1530102642103	01/06/2026	179940415	03/03/2026	Jesús Arturo Álvarez
GQV 575	2022	926057986130278 30	07/09/2026	183851576	11/09/2026	Rubén Darío Delgado
GQV 578	2022	926518526130564 35	07/09/2026	183798797	09/09/2026	Sergio Luis Esteban
SEGURIDAD SOCIAL DE CONDUCTORES						
INVERNOTA SAS						
NOMBRE			**ID**	**PERIODO DE COTIZACION**	**N. DE PLANILLA**	**F. DE PAGO**
Jesús Arturo Álvarez Martínez			91498972	Octubre	E:1076734258	31/10/2025
DESARROLLO DE INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS						
NOMBRE			**ID**	**PERIODO DE COTIZACION**	**N. DE PLANILLA**	**F. DE PAGO**
Rubén Darío Delgado Palacios			1098703436	Septiembre	E:1075993052	03/09/2025
Sergio Luis Esteban García			1120384452	Septiembre	E:1075993052	03/09/2025

Nota. Información de los vehículos utilizados en obra durante el periodo

Tabla 9
Durante el periodo de ejecución fue necesaria la presencia de maquinaria amarilla

MAQUINARIA					
CLASE	**MARCA**	**MODELO**	**No SERIE**	**MOTOR**	**OPERADOR**
Miniexcavadora	Kobelco	2022	KCMOPX16AN0033673	L8823	Alfredo Suarez
Minicargador SR175	Case	2018	JAFSR175EJM446321	126894	Alexander Vargas
SEGURIDAD SOCIAL OPERADORES					
INVERNOTA					

NOMBRE	ID	PERIODO DE COTIZACION	N. DE PLANILLA	F. DE PAGO
Alfredo Suarez Vargas	5031686	Octubre	E:1076734258	31/10/2025
Alexander Vargas Hernández	1095937897	Octubre	E:1076734258	31/10/2025

Nota. Información documental de maquinaria y seguridad social de los operadores.

6 MECANISMOS DE PARTICIPACION Y CONSULTA

Dentro de los mecanismos de participación y consulta se encuentra el Comité Paritario de Seguridad y salud en el trabajo COPASST o Vigía, el comité de convivencia laboral y mecanismos de notificación de riesgos por parte de la población trabajadora; se describen las diferentes actividades desarrolladas por estos:

6.1 Comité Paritario De Seguridad Y Salud En El Trabajo O Vigía

El COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo) es un comité encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo.

El consorcio SAN CRISTOBAL representado legalmente por Julián Andrés Serrano Gómez, en cumplimiento de lo establecido en la resolución 2013 de 1986, modificada por el Decreto 1295 de 1994 y el Decreto 1072 de 2015 emanados por el Ministerio de Protección Social, ha designado el vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo el 26 de Agosto 2025. Integrado el comité, el consorcio procedió según la resolución 2013 de 1986 y nombraron como presidente a José David Mantilla Villabona. El contratista de obra realiza acta n. 001 con fecha del 26 de Agosto 2025 en la que se designa el vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST.

A continuación, se relaciona las actas de comité paritario en seguridad y salud en el trabajo ejecutadas durante la obra:

Tabla 10

Información de Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

ACTAS DE REUNIÓN COPASST		
No. DE ACTA	**FECHA**	**OBJETIVO**
01	26/08/2025	Acta de designación vigía
02	29/09/2025	Acta de reunión Vigía
03	28/10/2025	Acta de reunión Vigía

Nota. Conformación y actas de reunión mensuales de COPASST

6.2 Comité de Convivencia Laboral

El consorcio SAN CRISTOBAL representado legalmente por Julián Andrés Serrano Gómez, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 652 de 2012, Resolución 1356 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y Resolución 312 de 2019 emanados por el Ministerio de Protección Social, ha conformado el Comité de convivencia laboral el día 27 de Agosto del 2025. Integrado el comité, la empresa procedió según la resolución 652 y 1356 de 2012 y nombran como presidente a Raúl Chaves Velandia y según votación interna se nombró como secretario a Melissa Donado Arias. El contratista de obra realiza acta n. 001 con fecha del 27 de Agosto en la que se conforma el Comité de Convivencia Laboral-COCOLA.

A continuación, se relaciona las actas de comité de convivencia laboral ejecutadas durante la obra:

Tabla 11
Información de Comité de Convivencia Laboral del contratista

ACTAS DE REUNIÓN DEL COCOLA		
No. ACTA	**FECHA**	**OBJETIVO**
01	27/08/2025	Acta de conformación de COCOLAB

Nota. Acta de conformación y actas de reunión de COCOLAB

Durante el periodo reportado no se presentan quejas o inconformidades laborales por parte de los trabajadores.

6.3 Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para lograr los objetivos del SGSST es indispensable las capacitaciones y recomendaciones con la finalidad de adquirir conocimientos, ayudando a los trabajadores a resolver problemas, tomar decisiones, forjar líderes y mejorar las aptitudes, lograr metas individuales a fin de llevar a la practica en los ambientes laborares, tareas y demás competencias que de manera colectiva o particular se desarrolle. A continuación, se relaciona las capacitaciones realizadas durante el periodo reportado:

Tabla 12

Temas de capacitación dadas en obra

CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
14 AL 31 DE JULIO DEL 2025		
No.	**FECHA**	**TEMA**
1	15/07/2025	Actos y condiciones inseguras
01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2025		
No.	**FECHA**	**TEMA**
1	05/08/2025	Definición: accidente, incidente y enfermedad laboral
2	21/08/2025	Funciones y responsabilidades en SST
01 Al 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025		
No.	**FECHA**	**TEMA**
1	10/09/2025	Orden y aseo en el lugar de trabajo
2	21/08/2025	Prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias
01 AL 31 DE OCTUBRE 2025		
No.	**FECHA**	**TEMA**
1	09/10/2025	Prevención del riesgo psicosocial
2	24/10/2025	Evita el uso de distractores mientras trabajas

Nota. Formación para el personal de obra

7 PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

7.1 Gestión de Peligros y Riesgos

La gestión de los riesgos peligros prioritarios en el trabajo requiere mecanismos de prevención adicionales que permitan la gestión adecuada del riesgo, permitiendo ambientes de trabajo más seguros.

Tabla 13

Medidas preventivas

MEDIDAS PREVENTIVAS		
PELIGRO	**GESTIÓN DE LOS PELIGROS**	**FECHA (S)DE REALIZACIÓN.**
Caídas, golpes, heridas	-Inducción y/o reinducción en SST - Charlas de seguridad	Durante el periodo reportado

Nota. Identificación de peligros y sus respondientes permisos de trabajo

7.2 Entrega y Reposición de Dotación y Elementos de Protección Personal

El contratista de obra cumplió con la responsabilidad de entregar el suministro de los elementos de protección personal y dotación con el fin de proteger diferentes partes del cuerpo, para evitar que un trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad, lo anterior teniendo en cuenta el análisis de factor de riesgo al que estará expuesto el trabajador dado a lo consignado en el código sustantivo del trabajo (CST) en los artículos 230 al 235 y normas en seguridad y salud en el trabajo.
Se realiza reposición de elementos de protección personal que han cumplido su ciclo de vida. El contratista de obra presenta soportes SST-F-17 Formato de entrega de dotación y elementos de protección personal.
El uso de la protección personal se considera una metodología de control para la prevención de las lesiones y enfermedades laborales; los cuales proporcionan una barrera entre un determinado riesgo y la persona, mejora el resguardo de la integridad física del trabajador y disminuye la gravedad de las consecuencias de un accidente, por ello la dotación y los EPP's se convierten en un elemento indispensable.

ES importante resaltar que la legislación colombiana reglamentó la dotación como una prestación social que debe entregar el empleador a los trabajadores que devenguen hasta dos salarios mínimos mensuales legales.

Se realizó verificación por parte del área de seguridad y salud en el trabajo el buen uso de la dotación, elementos de protección personal y los utilizados para actividades de alto riesgo.

Dotación de uniforme:
-Camisa manga larga
-Pantalón industrial
-Botas cuero o industrial

Elementos de protección personal:
-Gafas de seguridad
-Casco de seguridad tipo II
-Tapabocas industriales
-Guantes de vaqueta reforzados

Durante el avance actual de proyecto se realizó el control y seguimiento mediante inspecciones de seguridad en el frente de obra, donde se evaluó el cumplimento del uso de los elementos de protección personal de cada trabajador.

7.3 Inspecciones y Señalización

La inspección de seguridad constituye una técnica analítica de seguridad que consiste en el análisis realizado mediante la observación directa de las instalaciones, equipos y procesos productivos para identificar los peligros existentes y evaluar los riesgos en los puestos de trabajos.

A continuación, se evidencian las inspecciones de seguridad que se realizaron durante el proyecto por parte del contratista de obra:

Tabla 14
Inspecciones de Seguridad

INSPECCIONES DE SEGURIDAD	
14 DE JULIO A 31 DE JULIO 2025	
INSPECCIÓN	**FECHA**
LOCATIVA DE OBRA	23/07/2025
01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2025	
INSPECCIÓN	**FECHA**
INSPECCION LOCATIVA DE OBRA	23/07/2025
INSPECCION DE BOTIQUIN Y CAMILLA	20/08/2025
INSPECCION DE EXTINTORES	20/08/2025
INSPECCION DE EPP	12/08/2025 29/08/2025
01 al 30 DE SEPTIEMBRE	
INSPECCIÓN	
INSPECCION LOCATIVA DE OBRA	11/09/2025 23/09/2025
INSPECCION DE BOTIQUIN Y CAMILLA	17/09/2025
INSPECCION DE EXTINTORES	17/09/2025
INSPECCION DE EPP	10/09/2025 24/09/2025
01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025	
INSPECCION LOCATIVA DE OBRA	07/10/2025 23/10/2025

INSPECCION DE BOTIQUIN Y CAMILLA	08/10/2025
INSPECCION DE EXTINTORES	15/10/2025
INSPECCION DE EPP	09/10/2025 24/10/2025

Nota. Inspecciones realizadas en obra por parte del contratista

8.1 Reporte de Incidentes y Accidentes de Trabajo

Se hace relación al número de incidentes, accidentes y enfermedad laboral registrados en el periodo reportado del informe que sea por causa u ocasión de las labores desempeñadas dentro del área de trabajo o encomendadas por personal supervisor o subcontratista. Dentro del presente informe se presenta la relación del número de eventos presentados:

Tabla 15

Relación de accidentes presentados en el proyecto

Periodo	Accidentes y/o enfermedad laboral	Accidentes de origen común	Accidentes de transito	Enfermedad común
14 de Julio al 31 de Julio 2025	0	0	0	0
01 de Agosto al 31 de Julio 2025	0	0	0	0
01 de Septiembre al 30 de Julio 2025	0	0	0	0
01 de Octubre al 31 de Octubre 2025	0	0	0	0

Nota. Accidentes presentados hasta la fecha en obra

CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA

8 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA

8.1 Personal de la Interventoría

La empresa CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS cuenta con asesores especialistas que se desempeñan en diferentes áreas quienes supervisan, vigilan y garantizan las actividades técnicas, administrativas, financieras y ambientales del proyecto de obra.

El personal es relacionado a continuación:

Tabla 16
Staff del personal de la Interventoría

PERSONAL INTERVENTORIA ACTIVO								
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S								
N	**NOMBRE COMPLETO**	**IDENTIFICACIÓN**	**CARGO**	**INGRESO**	**EPS**	**FP**	**ARL**	**CCF**
1	ALFONSO VEGA ALBINO	91497873	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	26/06/25	Nueva Eps	Colpensiones	Axa Colpatria	Comfenalco
2	OSCAR JAVIER LEON JAIMES	1098605313	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	01/08/2025	Sanitas	Colpensiones	Axa Colpatria	Comfenalco
3	MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ	1096949307	ASESOR GEOTECNISTA	01/09/2025	Salud Total	Colpensiones	Axa Colpatria	Comfenalco
4	DIANA EDITH CONTRERAS VARGAS	33369716	ASESOR HIDRAULICO	26/06/25	Salud Total	Porvenir	Axa Colpatria	Comfenalco
5	DIANA MARCELA FERNANDEZ BOTIA	63559331	PROFESIONAL SOCIAL	26/06/25	Sanitas	Porvenir	Axa Colpatria	Comfenalco
6	DIANA MARCELA ORTIZ HERNANDEZ	1053333300	PROFESIONAL SST	26/06/25	sura	porvenir	Axa Colpatria	Comfenalco
7	FREDY ALBERTO PABON PARRA	91491511	TOPOGRAFO	26/06/25	Sura	Colpensiones	Axa Colpatria	Comfenalco
8	NELCY DAYANA PALENCIA	1099215372	CADENERO	26/06/25	Nueva Eps	porvenir	Axa Colpatria	Comfenalco

Nota: Información personal de la interventoría

8.1.1 Pago Planilla Seguridad Social de la Interventoría

A continuación, se relacionan los pagos de seguridad social correspondiente al mes de Octubre del 2025

Tabla 17
Pago planilla de seguridad social del personal de la interventoría

CONTROL DE PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL				
NOMBRE	ID	CARGO	OCTUBRE 2025	
			N. PLANILLA	FECHA PAGO
ALFONSO VEGA ALBINO	91497873	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	E:1076431286	04/11/2025
OSCAR JAVIER LEÓN JAIMES	1098605313	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	E:1076431266	04/11/2025
MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ	1096949307	ASESOR GEOTECNISTA	E:1076431282	04/11/2025
DIANA EDITH CONTRERAS VARGAS	33369716	ASESOR HIDRAULICO	E:1076431266	04/11/2025
DIANA MARCELA FERNANDEZ BOTIA	63559331	PROFESIONAL SOCIAL	E:1076431286	04/11/2025
DIANA MARCELA ORTIZ HERNANDEZ	1053333300	PROFESIONAL SST	E:1076431266	04/11/2025
FREDY ALBERTO PABON PARRA	91491511	TOPOGRAFO	E:1076431286	04/11/2025
NELCY DAYANA PALENCIA	1099215372	CADENERO	E:1076431266	04/11/2025

Nota. Ver anexo 1. Pago planilla de seguridad social mes de Octubre

8.2 Novedades de Ingreso

Durante el periodo en mención no se presentaron novedades de ingreso del personal de la interventoría.

Tabla 18

Novedades de Ingreso

PERSONAL DE INGRESO DE LA INTERVENTORIA								
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S								
N	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	INGRESO	EPS	FP	ARL	CCF
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

*N*ota: Inducciones de seguridad

8.3 Novedades de retiro

El contratista de interventoría No efectuó retiros de profesionales durante el periodo reportado.

Tabla 19

Novedades de retiro de la interventoría

PERSONAL DE RETIRO DE LA INTERVENTORIA					
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S					
N.	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA DE RETIRO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: Información del personal de retiro de la interventoría

8.4 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

Teniendo en cuenta que la empresa construingenieria es una empresa caracterizada por dar cumplimiento a la normatividad legal vigente por tal razón el representante legal MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GOMÉZ designo al vigía de seguridad y salud en el trabajo en día 12 de Junio del 2024 en donde designo como vigía principal a ANGIE DANIELA MERCHAN PEREZ y como suplente al señor OSCAR JAVIER LEON; en la oficina principal, con el fin de promover y obtener participación activa en el desarrollo de los programas y actividades de la empresa y lograr el mejoramiento de las condiciones laborales en los ambientes de trabajo.

Teniendo en cuenta que el COPASST "Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo" funciono durante el año en la empresa contratante de interventoría se anexa en el presente informe el acta de conformación y el acta de reunión correspondientes al mes de Julio del 2025 en adelante.

Tabla 20
Información del Comité Paritario Seguridad Salud en el Trabajo Interventoría

ACTAS DE REUNIÓN COPASST		
No. DE ACTA	**FECHA**	**OBJETIVO**
01	18/01/2025	Acta de conformación de VIGIA SST
02	23/07/2025	Acta de reunión N. 07
03	27/08/2025	Acta de reunión N. 08
04	25/09/2025	Acta de reunión N. 09
05	22/10/2025	Acta de reunión N. 10

Nota: ver anexo 2: acta de reuniones mensual de COPASST de la Interventoría

8.5 Comité de Convivencia Laboral

El día 05 de Enero 2024 interventoría conformo el comité de convivencia laboral como una medida preventiva del acoso laboral que contribuye a proteger a los trabajadores contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.

Durante el periodo en mención no se presentaron quejas ni conflictos por parte de los trabajadores.
A continuación, se relacionan las actas realizadas en virtud al comité de convivencia laboral realizadas durante el periodo en mención:

Tabla 21
Información del Comité de Convivencia Laboral de la Interventoría

ACTAS DE REUNIÓN COCOLA		
No. DE ACTA	**FECHA**	**OBJETIVO**
01	05/01/2024	Acta de conformación de COCOLA
02	13/06/2025	Acta de reunión No. 02
03	29/09/20285	Acta de reunión No. 03

Nota. Acta de reunión trimestral de COCOLAB de la Interventoría

8.6 Dotación y Entrega de los Elementos de Protección Personal

Se realiza entrega de elementos de protección personal, según factor de riesgo al que va a estar expuesto, dando cumplimiento al artículo 176 de la resolución 2400 de 1979 y de igual forma se hace reposición de los mismos por vida útil, dejando registro en el formato los cuales son anexados en el informe.

Nota. (Ver anexo 3 – Entrega de elementos de protección personal)

8.7 Capacitaciones y Charlas de Seguridad y Salud en el Trabajo

Para dar soporte al programa de inducción de seguridad y salud en el trabajo, la empresa cuenta con un programa de capacitación y entrenamiento para los trabajadores teniendo en cuenta los riesgos identificados en la matriz de riesgos de peligros y los requisitos legales vigentes.

Adicional a esto, diariamente se imparte una charla de seguridad y salud en el trabajo a todos los trabajadores antes de iniciar la jornada laboral, la cual se realiza con el fin de fortalecer las capacidades, conocimientos y actitudes de los empleados en materia de Salud y Seguridad en el trabajo.

Tabla 22
Temas de las capacitaciones realizadas durante el periodo

CAPACITACIONES		
14 JULIO A 31 JULIO 2025		
N.	**FECHA**	**TEMA**
1	09/07/2025	Prevención sobre seguridad vial
2	24/07/2025	Medidas de prevención ante la exposición de material particulado
01 AGOSTO A 31 AGOSTO 2025		
1	12/08/2025	Riesgo Publico

2	28/08/2025	Prevención en la supervisión de actividades de alto riesgo
01 SEPTIEMBRE A 30 DE SEPTIEMBRE 2025		
1	9/09/2025	Primeros auxilios
2	24/09/2025	Evacuación y rescate
01 OCTUBRE A 31 DE OCTUBRE 2025		
1	11/10/2025	Prevención de desordenes osteomusculares
2	23/10/2025	Promoción de hábitos saludables para una vida sana

Nota. capacitaciones dadas al personal de la Interventoría

Ilustración 3

Evidencia fotográfica de las capacitaciones realizadas durante el periodo



Nota. (Ver anexo 4 – Registro de charlas y capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo)

8.8 Inspecciones de seguridad

La empresa CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS es conocedor de la importancia que tiene la implementación de inspecciones de seguridad buscando conocer uno a uno los aspectos que pueda llegar a afectar el buen desarrollo de las actividades administrativas y supervisión de obra es por tal motivo que se realizaron inspecciones de los equipos de emergencia, extintores, botiquín etc. Esto con el fin de generar ambientes de trabajo seguros.

Tabla 23

Inspecciones de seguridad realizadas durante el periodo mencionado

INSPECCIONES DE SEGURIDAD	
14 JULIO A 31 DE JULIO 2025	
INSPECCIÓN	**FECHA**
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	17/07/2025
BOTIQUINES Y CAMILLAS	17/07/2025

INSPECCIONES DE SEGURIDAD	
EXTINTOR	17/07/2025
LOCATIVA	17/07/2025
01 AGOSTO A 31 DE AGOSTO 2025	
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	20/08/2025
BOTIQUINES Y CAMILLAS	20/08/2025
EXTINTOR	20/08/2025
LOCATIVA	20/08/2025
01 SEPTIEMBRE A 30 DE SEPTIEMBRE 2025	
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	22/09/2025
BOTIQUINES Y CAMILLAS	22/09/2025
EXTINTOR	22/09/2025
LOCATIVA	22/09/2025
01 DE OCTUBRE A 31 DE OCTUBRE 2025	
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	25/10/2025
BOTIQUINES Y CAMILLAS	25/10/2025
EXTINTOR	25/10/2025
LOCATIVA	25/10/2025

Nota. Información de Inspecciones de seguridad de la interventoría

Ilustración 4

Evidencia fotográfica de las capacitaciones realizadas durante el periodo



Nota. (Ver anexo 5 – Registro de inspecciones)

8.9 Estadísticas de salud

Teniendo en cuenta el análisis del ausentismo laboral por causa médica a razón de accidentes laborales, calamidad familia, medicina general o motivos personales como insumos para programación de actividades de promoción y prevención en salud. Durante el periodo no se presentaron accidentes laborales, no se presentaron incapacidades por enfermedad laboral.

Tabla 24

Tabla informativa de accidentalidad en el proyecto

PERIODO	INCIDENTES DE TRABAJO	ACCIDENTES DE TRABAJO	AUSENTISMO	INCAPACIDADES
14 de Julio al 31 de Julio 2025	0	0	0	0
01 de Agosto al 31 de Agosto del 2025	0	0	0	0
01 de Septiembre al 30 de Septiembre del 2025	0	0	0	0
01 Octubre al 31 de Octubre del 2025	0	0	0	0

Nota. (Ver anexo 6 – Registro de accidentalidad)

9 CONCLUSIONES

La interventoría evidenció, supervisó y realizó seguimiento de la implementación del plan de trabajo del sistema de seguridad y salud en el trabajo aplicado por parte del contratista de obra; así mismo diò cumplimiento al sistema de gestión establecido por la empresa interventora.

Se revisó por parte de la interventoría el pago de la seguridad social del personal vinculado al proyecto de obra relacionando mes a mes números de planillas, fechas de pago y aportes por cada trabajador activo en el proyecto mediante formatos establecidos por el ente contratante.

La interventoría realizó acompañamiento a las actividades ejecutadas en obra y verificación de las medidas preventivas para realizar trabajos seguros.

Durante el periodo reportado no se presentaron accidentes tanto para el contratista de obra como de interventoría.

10 ANEXOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA

- ✓ Anexo 1- Planillas de pago de seguridad social y/o afiliaciones de seguridad social
- ✓ Anexo 2 – Acta de reunión mensual del Vigía de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Anexo 3 – Entrega de elementos de protección personal
- ✓ Anexo 4 – Registro de capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Anexo 5 – Registro de inspecciones
- ✓ Anexo 6 – Registro de accidentalidad

ANEXOS

ANEXO N° 1

PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: martes, 04 de noviembre de 2025 04:54:30 PM

Período del informe: 202510

Pagada 04/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS	**Sucursal**	0015 SAN CRISTOBAL
Documento	NI901053614	**Dirección**	CR 27 #36 - 14 OFC 309 EDIFICIO SURA
Tipo de Empresa		**Teléfono**	6844527
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	**Identificación**	CC1096949307

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes									
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 37729322	FERNANDEZ BOTIA DIANA MARCELA	1076431286	04/11/2025	202510	202511																		30	30	30	30	230301	EPS005	14-4	CCF40	$1.423.500	$1.423.500	$1.423.500	$1.423.500	$227.800	$57.000	$99.100	$57.000	$0	$0	$0	$0	$440.900
CC 91497873	VEGA ALBINO ALFONSO	1076431286	04/11/2025	202510	202511																		30	30	30	30	25-14	EPS037	14-4	CCF40	$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$240.000	$60.000	$104.400	$60.000	$0	$0	$0	$0	$464.400
CC 91491511	PABON PARRA FREDY ALBERTO	1076431286	04/11/2025	202510	202511																		30	30	30	30	25-14	EPS010	14-4	CCF40	$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$240.000	$60.000	$104.400	$60.000	$0	$0	$0	$0	$464.400
CC 1096949307	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	1076431282	04/11/2025	202510	202511																		30	30	30	30	25-14	EPS002	14-4	CCF40	$3.850.000	$3.850.000	$3.850.000	$3.850.000	$616.000	$154.000	$268.000	$154.000	$0	$0	$0	$0	$1.192.000
CC 1053333300	ORTIZ HERNANDEZ DIANA MARCELA	1076431266	04/11/2025	202510	202511																		30	30	30	30	230301	EPS010	14-4	CCF40	$3.450.000	$3.450.000	$3.450.000	$3.450.000	$552.000	$138.000	$240.200	$138.000	$0	$0	$0	$0	$1.068.200
CC 1099215372	PALENCIA GUERRERO NELCY DAYANA	1076431266	04/11/2025	202510	202511																		30	30	30	30	230301	EPS037	14-4	CCF40	$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$240.000	$60.000	$7.900	$60.000	$0	$0	$0	$0	$367.900
CC 1098605313	LEON JAIMES OSCAR JAVIER	1076431266	04/11/2025	202510	202511																		30	30	30	30	25-14	EPS005	14-4	CCF40	$6.240.000	$6.240.000	$6.240.000	$6.240.000	$1.060.800	$249.600	$434.400	$249.600	$0	$0	$0	$0	$1.994.400
CC 33369716	CONTRERAS VARGAS DIANA EDITH	1076431266	04/11/2025	202510	202511																		30	30	30	30	230301	EPS002	14-4	CCF40	$2.400.000	$2.400.000	$2.400.000	$2.400.000	$384.000	$96.000	$167.100	$96.000	$0	$0	$0	$0	$743.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ANEXO N° 2

ACTA DE CONFORMACION Y REUNION MENSUAL DE VIGIA

ACTA DE REUNIÓN N° 10 - 2025	
Fecha: 22 de Octubre 2025	**Lugar:** oficina Construingenieria sas
Hora inicial: 8:25 am	**Hora Final:** 9:10 am

ORDEN DEL DÍA	ASISTENTES	
	NOMBRE	**CARGO**
1. Verificación de quorum 2. Cumplimiento de los compromisos anteriores 3. Incidentes y accidentes de trabajo 4. Ausentismo Laboral 5. Actividades desarrolladas 6. Inspecciones de seguridad 7. Compromisos 8. Finalización de la reunión	• Angie Daniela Merchán	• vigía
	• Oscar Javier León	• suplente
	• Diana Marcela Ortiz	SG-SST

DESARROLLO DEL TEMA

1. verificación de quorum:

- Se procede a iniciar comité del mes de Octubre 2025, se toma asistencia para verificar quorum y se procede a dar inicio a la reunión

2. cumplimiento de los compromisos anteriores

- Se realiza revisión del acta anterior y se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados

3. Incidentes y accidentes de trabajo

- Durante el mes de Octubre no se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo.

4. Ausentismo Laboral

- En lo transcurrido del mes de Octubre no se presentó ausentismo laboral

5. Evaluación y cumplimiento de las actividades desarrolladas en SST

- Se realizó una jornada de orden y aseo en las áreas de trabajo.
- Teniendo en cuenta las recomendaciones de la terapeuta durante la inspección de las áreas de trabajo, se programaron las actividades de pausas activas.

- En cumplimiento del compromiso de adecuación de los puntos eléctricos, el día 1 de octubre se llevaron a cabo las adecuaciones correspondientes, dejando instalados cuatro (4) puntos eléctricos para cada escritorio.
- Con respecto al mantenimiento del vehículo, fue necesario realizar trabajos en el motor; sin embargo, aún se encuentra pendiente la reparación del sistema de aire acondicionado.

- Se realizó una capacitación sobre desórdenes osteomusculares y hábitos de vida saludables.

6. Inspecciones de seguridad

- El vigía realizo inspecciones de camilla, botiquín, extintor, Epp y locativo el cual no se presentaron novedades para reportar.

7. Compromisos:

- continuar con el mantenimiento preventivo y correctivo de las áreas de trabajo para conservar el orden y aseo.
- Dar continuidad al programa de pausas activas, garantizando la participación de todos los colaboradores y el seguimiento por parte del área de SST.
- Gestionar y programar la reparación del sistema de aire acondicionado del vehículo en el menor tiempo posible.

8. Cierre Reunión:

Se da por terminada la reunión a las 9:10 am en la oficina de Construingenieria sas, a los 22 días del mes de Octubre de 2025.

En constancia firman,

NOMBRE		CEDULA		FIRMA
Angie Daniela Merchán Pérez		1098.770.897		
Oscar Javier León Jaimes		1.098.605.313		
Diana Marcela Ortiz		1053.333.300		

ANEXO N° 3

ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DE LA INTERVENTORIA

CONSTRUINGENIERÍA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Alfonso Vega Albino	**CARGO**	Director interventor
CEDULA N°	91497873		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Polo para Cojo	1	5-03-25	
2	Gafas negras	1	5-03-25	
3	Casco	1	5-03-25	
4	1 Camisa manga larga	1	15-04-25	
5	botas de seguridad	1	16-07-25	
6	camisa manga larga	1	20-08-25	
7	camisa TIPO POLO AZUL	1	20-08-25	
8	Chaleco.	1	22-09-25	
9	Tapabocas	caja	9/10/25	
10				
11				
12				
13				
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	**Coordinadora SG-SST**	**FIRMA**	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 91497873.

CONSTRUINGENIERÍA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Oscar Javier León Jaimes	**CARGO**	Residente Interventoria
CEDULA N°	1098605313		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	1 Casco de Seguridad	1	9/07/25	
2	Chaleco	1	9/07/25	
3	Botas	1	9/07/25	
4	Pava para Casco	1	28-02-25	
5	Gafas	1	28-02-25	
6	Camisa Manga Larga	3	15-03-25	
7	Camiseta Tipo Polo	2	7/05/25	
8	Guantes de Seguridad	1	20/08/25	
9	Tapa oidos	1	20/08/25	
10	Tapabocas.	caja	9/10/25	
11				
12				
13				
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	**Coordinadora SG-SST**	**FIRMA**	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1098605313

CONSTRUINGENIERÍA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Miguel Fernando Quiros Gomez	**CARGO**	Director interventoria
CEDULA N°	1096949307		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Bota de Seguridad	1	9/07/25	
2	Chaleco	1	9/07/25	
3	Casco	1	9/07/25	
4	1 Gafa	1	28-02/25	
5	Camisa Manga Larga	1	28-02-25	
6	camisa tipo polo	2	28/03/25	
7	Camisa Manga Larga	2	07/05/25	
8	tapabocas	2	04/06/25	
9	Chaleco	1	1/08/25	
10	gafas de seguridad	1	22/09/25	
11	tapabocas	caja	9/10/25	
12				
13				
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	**Coordinadora SG-SST**	**FIRMA**	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No:

CONSTRUINGENIERÍA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Diana Edith Contreras V.	CARGO	Asesora Hidraulica
CEDULA N°	33369716.		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	casco de seguridad.	1	2/7/25.	
2	botas de seguridad.	1	2/7/25.	
3	camisa manga larga	1	20/08/25.	
4	camisa tipo polo	1	22/09/25.	
5	gafas de seguridad	1	22/09/25.	
6	Tapabocas	caja	9/10/25.	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	Coordinadora SG-SST	FIRMA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: X

CEDULA No: 33369716.

CONSTRUINGENIERÍA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Diana Fernanda Botia	**CARGO**	Socio
CEDULA N°	37729332		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Casco	1	05-03-25	
2	Pava para Casco	1	05/03-25	
3	Gafas	1	05/03-2025	
4	1 Camisa Manga larga	1	15/04/25	
5	camisa tipo polo azul	1	2/7/25	
6	botas de seguridad	1	20/08/25	
7	camisa tipo polo roja	1	22/08/25	
8	Tapabocas	caja	9/10/25	
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	**Coordinadora SG-SST**	**FIRMA**	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 37729332

CONSTRUINGENIERÍA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernandez	**CARGO**	Profesional SST
CEDULA N°	1053333300		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Casco	1	09/07/25	
2	Chaleco	1	09/07/25	
3	Camisa Manga larga	1	09/07/25	
4	Gafas	1	28-02-25	
5	Pava para casco	1	28-02-25	
6	camisa tipo polo	2	15-03-25	
7	Camisa Manga larga	2	7-05-25	
8	botas de seguridad	1	24-06-25	
9	camisa TIPO POLO.	1	2/7/25	
10	Gafas	1	8/8/25	
11	tapabocas.	1	22/09/25	
12				
13				
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	**Coordinadora SG-SST**	**FIRMA**	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1.053.333.300

CONSTRUINGENIERÍA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Fredy Alberto Pabon Parra.	CARGO	Tecnico en construccion
CEDULA N°	91491511.		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	botas de seguridad	1	15/02/25	FREDY ALBERTO PABÓN
2	tapabocas	1	15/02/25	FREDY ALBERTO PABÓN
3	camisa manga larga	2	28/03/25	FREDY ALBERTO PABÓN
4	camisa tipo polo	1	28/03/25	FREDY ALBERTO PABON
5	Gafas Negras	1	30/04/25	FREDY ALBERTO PABON
6	Pantalon Jean	1	30/04/25	FREDY ALBERTO PABON.
7	Chaleco	1	27-05-25	FREDY ALBERTO PABÓN
8	gafas.	1	20/08/25	FREDY ALBERTO PABON
9	tapaoidos	1	20/08/25	FREDY ALBERTO PABON.
10	camisa tipo polo roja.	1	22/09/25	FREDY ALBERTO PABÓN
11	tapabocas	caja	9/10/25	FREDY ALBERTO PABÓN.
12				
13				
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	**Coordinadora SG-SST**	FIRMA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: FREDY ALBERTO PABÓN.

CEDULA No: 91491511.

CONSTRUINGENIERÍA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Nelcy Dayana Palencia.	CARGO	cadera.
CEDULA N°	1099215372.		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	casco de seguridad.	1	2/7/25	Dayana Palencio
2	botas de seguridad	1	2/7/25	Dayana Palencia
3	camisa manga larga	1	20/08/25	Dayana Palencio
4	camisa tipo polo azul	1	22/09/25	Dayana Palencia
5	Tapabocas	caja	9/10/25	Dayana Palencia
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	**Coordinadora SG-SST**	FIRMA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Dayana Palencia

CEDULA No: 1099215372

ANEXO N° 4
CAPACITACIONES DE SEGURIDAD DE LA INTERVENTORIA

CONSTRUINGENIERÍA

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES

Codigo	FT-SST-010
Fecha:	2/07/2022
Versión:	1
Página 1 de 1	

FECHA:	23/10/2025.	HORA DE INICIO:	8:00 am.	HORA DE FIN:	9:50 am.	LUGAR:	oficina principal

ACTIVIDAD:	Promocion de habitos Saludables para una vida Sana.
OBJETIVO:	Fomentar los factores de riesgo de enfermedades promoviendo habitos de vida saludables.

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (NOMBRES Y CARGO)	Diana Marcela Ortiz	EMPRESA:	construingeniería.
INSTRUCTOR O LIDER:	Kelly Sanchez.	EMPRESA:	Axa colpatria.

No.	NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Ivett Toloza	1.095790068	Analista RRHH	
2	Nathalia Muñoz	1098749158	contador Publico	
3	Yeimy Paola Arroyo Rodriguez	1095944479	Analista Contable	
4	Monica Suarez Casallas	1054683849	Analistas Contable	
5	Paula Juliana Farfán Mantilla	1095839188	Ing. Civil	
6	Angie Daniela Heredia	1098770897	Supervisor	
7	Karol G Areza Velasco	1103718960	Tecnologo	
8	Karen Dayanna Diaz Ariza	1098762015	Ing. Civil	
9	FREDY FILBERTO PARSON	91197517.	TOPOGRAFO.	
10	Diana Fernandez Botia.	63559331	Social	
11	Ivon Edith Cortes V.	33369.716.	Ing. Civil.	
12	Nelcy Dayana Palencia.	1099215377.	Cadenera.	
13	Miguel Fernando Quiros Gomez	1096849207.	Ing. Civil	
14	Oscar Javier León Jaimes	1.098.605.313	Ing. Civil	
15	Alfonso Vega Albino.	91497873.	Director interventoria	
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

Observaciones

Persona responsable de la actividad

Nombre	Firma	Cargo
Diana Marcela Ortiz		coord. SST

CONSTRUINGENIERÍA

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES

Codigo	FT-SST-010
Fecha:	2/07/2022
Versión:	1
Página 1 de 1	

FECHA:	11/10/2025	HORA DE INICIO:	8:00am	HORA DE FIN:	10:35 am	LUGAR:	oficina principal

ACTIVIDAD:	Prevencion de desordenes osteomusculares.
OBJETIVO:	Fomentar comportamientos seguros por la exposicion al riesgo Biomecanico e instruir al trabajador para prevenir lesiones musculoesqueleticas

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (NOMBRES Y CARGO)	Diana Marcela Orta	EMPRESA:	construingeniería
INSTRUCTOR O LIDER:	Andrea Fernanda Arevalo.	EMPRESA:	Ata Colpatria.

No.	NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Ivett Toloza	1.095740887	Analesta RRHH	
2	Nathalia Munar Cespedes	1098747185	Contador publico	
3	Yeimy Paola Anaya Rodriguez	1095944471	Analista Contable	
4	Monica Suarez Casallas	1054623549	Analista Contable	
5	Paula Juliana Fonfón Montilla	1095839188	Ing. Civil	
6	Angie Daniela Merchan	1093770899	Ambiental	
7	Karol G Areza Velasco	1037383960	Gestadora	Karol G.
8	Karen Dayanna Diaz Ariza	1098762015	Ing. civil	
9	Oscar Javier Leon Jaimes	1.098.605.313	Ing. Civil	
10	Alfonso Vega Albino.	91497873	Director interventoria	
11	FREDY ALBERTO PABÓN P.	91491577.	TOPOGRAFO.	FREDY ALBERTO PA.
12	Miguel Fernando Cortes Cadena	1096914307	Ing. Civil	
13	Diana Edith Contreras V.	33369716	Ing. Civil.	
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

Observaciones

Persona responsable de la actividad

Nombre	Firma	Cargo
Diana Marcela Orta		coord. SST

ANEXO N° 5

INSPECCIONES DE SEGURIDAD DE LA INTERVENTORIA

CONSTRUINGENIERÍA	FORMATO INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Codigo:	FT-SST-061
		Fecha:	18/02/2020
		Versión:	001
		Pagina 1 de 1	

FECHA: 25 / octubre / 2025.

AREA INSPECCIONADA: Administrativos y supervisores de obra.

NOMBRE DE QUIEN REPORTA: Angie Daniela Merchan Peret.

No.	NOMBRE	CARGO	DEBE USAR								USA		ESTADO			NO USA POR				MEDIDAS DE CONTROL				
			A	B	C	D	E	F	G	H	SI	NO	B	R	M	NS	NP	NQ	NA	1	2	3	4	5
1	Oscar Javier Leon.	Ing Civil	/	/	/	/	/	/	—	—	/	—	/											
2	Alfonso Vega Albino	Ing. Civil	/	/	/	/	/	/	—	—	/	—	/											
3	Juliana Fontan Fontilla	Ing. Civil	/	/	/	/	—	/	—	—	/	—	/											
4	Edith Contreras Vargas.	Ing. Civil	/	/	/	/	—	/	—	—	/	—	/											
5	Nelcy Dayana Palencia.	Cadenera.	/	/	/	/	/	/	—	—	/	—	/											
6	Freddy Alberto Pabon.	Topografo.	/	/	/	/	/	/	—	—	/	—	/											
7																								
8																								
9																								
10																								

EPP FALTANTE POR PERSONA										DEBE USAR	ESTADO	NO USA POR	MEDIDAS DE CONTROL
No	CARGO	A	B	C	D	E	F	G	H				
1										A- CAMISA	B- BUENO	NS- NO SABE	1. INSTRUCCIÓN
2										B- CASCO			
3										C- GUANTES		NP- NO PUEDE	2. MOTIVACION
4										D- BOTAS			
5										E- PROTECCION RESPIRATORIA	R- REGULAR		3. CAMBIO DE EPP
6										F- PROTECTORES AUDITIVOS		NQ- NO QUIERE	
7										G- GAFAS PROTECTORAS			4. MEDIDAS PENDIENTES
8										H- OTRO			
9										Cual? _____	M- MALO	NA- NO APLICA	5. OTRAS
10													

OBSERVACIONES _____

FIRMA _____ RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN

FIRMA _____ RESPONSABLE DEL SG-SST

CONSTRUINGENIERÍA

FORMATO INSPECCIÓN Y CONTROL DE EXTINTORES

Codigo:	FT-SST-060
Fecha:	17/02/2020
Versión:	001
	Pagina 1 de 1

CONCEPTO	EXTINTOR 1		EXTINTOR 2		EXTINTOR 3		EXTINTOR 4		EXTINTOR 5		OBSERVACIONES	ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	CIERRE
	C/NC	CLASE	C/NC	CLASE	C/NC	CLASE	C/NC	CLASE	C/NC	CLASE					
El extintor está ubicado en el lugrar preestablecido	C	ABC	C	Co2											
El extintor no presenta obstáculos para su acceso	C	ABC	C	Co2											
El extintor está completamente cargado y operable	C	ABC	C	Co2											
Las calcomanías y las placas de instrucción están legibles y en el frente del extintor (Tipo/Fecha)	C	ABC	C	Co2											
El gabinete o gancho está ubicado a una altura no mayor a 1,5 mt.	NA	ABC	NA	NA											
La base del extintor está al menos a 10 cm de altura sobre el nivel del piso	C	ABC	C	Co2											
El extintor tiene el sello de seguridad	C	ABC	C	Co2											
El extintor tienen el pasador o pin de seguridad	C	ABC	C	Co2											
La pintura del cilindro está en buen estado	C	ABC	C	Co2											
El cilindro está en buen estado, sin oxidación, roturas, abolladuras, golpes o deformaciones	C	ABC	C	Co2											
La manguera del extintor está en buen estado, sin roturas, poros, agrietamientos u obstrucciones con papel, animales, entre otros.	C	ABC	C	Co2											
Los empalmes de la manguera a la válvula y a la corneta o boquilla están bien	C	ABC	C	Co2											
La Corneta en los extintores de CO2 no presenta fisuras, cristalización y defectos en acoples	NA	ABC	C	Co2											
La válvula no presenta oxidación, daños en la manija, deformaciones que impidan su funcionamiento	C	ABC	C	Co2											
La lectura de presión está dentro del rango operable	C	ABC	C	Co2											
Fecha de vencimiento	2/2026		02/2026												

C = Cumple NC = No cumple

			DIA	MES	AÑO
AREA INSPECCIONADA	Administrativa.	FECHA DE INSPECCION	25	19	2025.
RESPONSABLE	Angie Daniela Merchan Perez.	FIRMA			

CONSTRUINGENIERÍA	FORMATO INSPECCIÓN Y CONTROL DE BOTIQUIN Y ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS	Codigo:	FT-SST-059
		Fecha:	24/02/2020
		Versión:	001
		Pagina 1 de 1	

UBICACIÓN	AREA/PISO	Administrativa.
	SEDE	Principal

ELEMENTO	CANTIDAD	ESTADO		FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIÓN
		BUENO	MALO		
ANTISEPTICOS					
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	/			
SOLUCIÓN YODADA	Frasco x 120 ml	/			
EQUIPOS					
TERMÓMETRO	Unidad	/			
MATERIAL DE CURACIÓN					
ALGODÓN	Bolsa	/			
APLICADORES	Paquete	/			
APÓSITO o COMPRESAS NO ESTÉRILES	Unidad	/			
BAJALENGUAS	Paquete x 20	/			
CURAS	Caja	/			
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4"	Unidad	/			
GASAS ESTÉRILES	Paquete x 3	/			
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete x 20	/			
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	/			
JERINGAS	Unidad	/			
MICROPORE ROLLO	Unidad	/			
SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc	Unidad	/			
TAPABOCAS	Caja X 50	/			
VENDA DE ALGODÒN 3 X 5 YARDAS	Unidad	/			
VENDA DE ALGODÒN 5 X 5 YARDAS	Unidad	/			
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	/			
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	/			
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	/			
OCLUSOR OCULAR ADULTO	Unidad	/			
MEDICAMENTOS					
SULFADIAZINA DE PLATA	Frasco	—			
INSUMOS ADICIONALES					
BOLSAS PLÁSTICAS (ROJAS Y VERDES)	Unidad	/			
GAFAS PROTECTORAS	Unidad	/			
MANUAL DE PRIMEROS AUXILIOS	Unidad	/			
SABANAS DESECHABLES	Unidad	—			
TIJERAS DE TRAUMA	Unidad	/			
ELEMENTOS DE EMERGENCIAS					
CAMILLA DE ATENCIÓN	Unidad	/			
CAMILLA RIGIDA	Unidad	/			
COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	/			
ELEMENTO DE BARRERA o MÁSCARA PARA RCP	Unidad	/			
INMOVILIZADORES DE CUELLO	Unidad	/			
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO)	Unidad	/			
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO)	Unidad	/			
LINTERNA	Unidad	/			
PILAS DE REPUESTO	Unidad	/			
PLANOS		/			
LISTADO TELÉFONOS DE EMERGENCIA		/			

RESPONSABLE	Angie Daniela Flerchan P.	FECHA DE INSPECCION	DIA	MES	AÑO
			25	10	2023.
		FIRMA:			

CONSTRUINGENIERÍA	FORMATO INSPECCIÓN LOCATIVA	Codigo:	FT-SST-056
		Fecha:	25/05/2020
		Versión:	1
		Pagina 1 de 2	

Fecha de inspección: 25/10/2025.	Hora: 3:00PM	Area / Unidad operativa: Administrativa	Localidad:
Inspección realizada por:		Nombre responsable unidad: Olana Marcela Ortz.	
Dirección: Cra 15 #22-02 Caobos.		Telefono:	

LISTA DE CHEQUEO					
No.	ELEMENTO A INSPECCIONAR	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	NA	
1	**PELIGROS FISICOS**				
1.1	Existe buena iluminación artificial y natural.	/			
1.2	Las luminarias están en buen estado.	/			
1.3	Hay buena ventilación en el área.	/			
1.4	El nivel de ruido es adecuado (Condiciones Normales inferiores a 85 db).	/			
1.5	Existen controles de ruido (control en la fuente, en el medio de propagación, en el trabajador).	/			
1.6	La temperatura es confortable.	/			
2	**PELIGROS LOCATIVOS**				
2.1	Los muros están en buen estado (Sin grietas, sin humedad, pintura buen estado).	/			
2.2	Escaleras en buen estado (paso manos, antideslizantes).	/			
2.3	Pisos en buen estado.	/			
2.4	Ventanas, puertas en buen estado (manijas, chapas).	/			
2.5	Techos en buen estado (Sin goteras).	/			
2.6	Areas de circulación despejadas (escaleras, zonas de transito en almacen, etc).	/			
2.7	Están claramente demarcadas las áreas de trabajo y rutas de tránsito.	/			
2.8	En general se observan las sillas en buen estado?	/			
2.9	Las divisiones modulares, escritorio y cajones se encuentran en buenas condiciones.	/			
3	**PELIGROS ELÉCTRICOS**				
3.1	Cables eléctricos debidamente entubados.	/			
3.2	Los empalmes o conexiones estan en buen estado.	/			
3.3	Tomas e interruptores en buen estado	/			
3.4	Se observa cajas o toma corriente sin sobrecarga.	/			
3.5	Cables en buen estado.	/			
3.6	Los tableros, cajas y circuitos estan identificados.	/			
3.7	Los tableros y cajas estan libres de obstáculos.	/			
3.8	Existe señalización de peligros.	/			
4	**PELIGROS DE SEGURIDAD**				
4.1	Los extintores son los adecuados al tipo de peligros del área.	/			
4.2	Extintores de carga vigente.	/			
4.3	Extintores libre de obstaculos.	/			
4.4	Existe señalización de extintores.	/			
4.5	Existe señalización en todas las instalaciones y en las salidas de emergencia.	/			
4.6	Las áreas de salida de emergencia y punto de encuentro se encuentran despejadas	/			
4.7	El personal cuenta con los elementos de protección personal (EPP).	/			
4.8	Hay camilla en el área. (Solo si es necesaria).	/			
4.9	Hay botiquín y control de consumo.	/			
4.10	Se tiene la lista de teléfonos de emergencia a la mano?.	/			
4.11	Se tiene la lista de centros de salud u hospitales de referencia cercanos?	/			
5	**PELIGROS BIOLOGICOS**				
5.1	El area esta libre de insectos y roedores.	/			
6	**PELIGROS BIOMECANICO**				
6,1	Espacio de trabajo adecuado (para miembros inferiores, desplazamientos y salidas del puesto de trabajo)	/			
6,2	Altura adecuada de la pantalla del computador respecto a la horizontal (el borde superior de la pantalla se encuentra a la misma altura de los ojos del trabajador)	/			
6,3	Silla en buenas condiciones, espaldar, asiento, patas o base	/			
6,4	El peso de los objetos que levanta o almacena están dentro de los límites permisibles	/			
7	**ORDEN Y ASEO**				
7,1	El área se encuentra organizada.	/			
7,2	Se realiza la clasificación de residuos sólidos en forma correcta.	/			
7,3	Los residuos peligrosos se separan y disponen con empresas autorizadas.	/			
7,4	El sitio inspeccionado se encuentra en buen estado de aseo y mantenimiento.	/			
8	**SANEAMIENTO BASICO**				
8,1	Servicios higiénicos en buen estado y limpieza.	/			
8,2	Luminarias de baños en buen estado.	/			
8,3	Hay papel higiénico, jabón, toallas y papeleras con pedal y tapa.	/			

CONSTRUINGENIERÍA	FORMATO INSPECCIÓN LOCATIVA	Codigo:	FT-SST-056
		Fecha:	25/05/2020
		Versión:	1
		Pagina 1 de 2	

8,4	Estan los inodoros limpios en buen estado.	/			
8,5	Se tienen reguladores o ahorradores de agua en los lavamanos y sanitarios.	/			
9	**PELIGRO MECANICO (HERRAMIENTAS DE OFICINA)**				
9,1	Equipos y herramientas de oficina en buen estado	/			
9,2	Archivo rodante en buen estado	/			
10	**PREGUNTAS Y OBSERVACION DE TAREAS (Hacer verificación a través de la observación de los trabajadores)**				
10,1	Los funcionarios cumplen con las normas de seguridad de su actividad.	/			
10,2	Los funcionarios conocen los peligros a los que están expuestos.	/			
10,3	El personal tiene claro que hacer en caso de un incidente , Accidentes de trabajo y Enfermedad Laboral.	/			
10,4	Los funcionarios conocen la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo.	/			
10,5	Los funcionarios saben como usar y cuidar sus EPP.	/			

11	MEDIO AMBIENTE	BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO	OBSERVACIONES
11.1 Agua y energía	Horno microondas. (Si aplica)	/			
	Nevera. (Si aplica)	/			
	Cafetera. (Si aplica)	/			
	Aire Acondicionado. (Si aplica)	/			
	Impresora / fotocopiadora. (Si aplica)	/			
	Computador. (Si aplica)	/			
	Otro.	/			
11.2 Sustancias químicas	El area cuenta con las tarjetas de emergencia.	/			
	El area cuenta con las Hojas de seguridad.	/			
	Otro.	—			

OBSERVACIONES

Firma responsable inspección	Firma Responsable del SG-SST

ANEXO N° 6

CERTIFICADO DE ACCIDENTALIDAD DE LA INTERVENTORIA

AXA COLPATRIA

CERTIFICACIÓN DE ACCIDENTES

Nos permitimos certificar que la empresa CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S identificada con NIT 901053614 y número de afiliación 9017443 no reportó ningún accidente de trabajo durante el periodo de radicación comprendido entre 01/10/2025 y 31/10/2025 a la ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES AXA COLPATRIA.

Documento generado a través de la página de internet www.axacolpatria.co a los 04 días del mes de noviembre del 2025 a las 16:08:34.

Cordialmente,



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONOMICAS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

7 REGISTRO FOTOGRÁFICO







CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S. NIT. 901. 053.614-8
Cra. 15 No. 22 -02 Torre 6 Oficina 422
construingenieriadecolombiasas@gmail.com
607-6456605

8 CONCLUSIONES

- La interventoría verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales del contratista de obra y el cumplimento de las normas legales en términos de la seguridad industrial durante la ejecución de las actividades.

- El valor ejecutado durante el presente periodo fue QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOCE PESOS M/CTE. ($566.337.012,00), es decir 10,73%.

- El valor ejecutado acumulado en el presente contrato fue MIL CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. ($1.056.136.310,00), es decir 20,01%.

- Se deja constancia en el presente informe del acompañamiento realizado por la interventoría a cargo de CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S., durante la ejecución de cada una de las actividades del presupuesto de obra. Dichas actividades se ejecutaron de acuerdo a las especificaciones técnicas, con el uso adecuado de materiales y con la calidad exigida por cada una de las normas que las rige.

- Durante el presente periodo y de acuerdo al alcance de las obligaciones de la Interventoría, se verificó de manera permanente la participación del personal ofertado durante el proceso de selección y se realizó seguimiento y control a las afiliaciones de los trabajadores, previo a su ingreso y al pago de las planillas de seguridad social de acuerdo a las fechas límites de pago establecidas para realizar el pago de los aportes.

- La interventoría realizó seguimiento y control continuo a cada una de estas actividades, emitiendo observaciones, solicitudes de ajuste y validaciones correspondientes, con el fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos contractuales, técnicos, legales y sociales del proyecto.

- El contrato de obra se encuentra actualmente en proceso de revisión de diseños, etapa en la cual se realiza el balance y verificación de las cantidades de obra con base en los ajustes identificados en campo, con el fin de garantizar la coherencia entre el diseño actualizado y la ejecución prevista.